

Presidencia de la República Dominicana Plan de Asistencia Social de la Presidencia

"Año del Desarrollo Agroforestal"

Proceso de Comparación de Precios de Bienes y Servicios PASP-CP-008-2017, Adquisición de Camarotes para ser Donados por esta Institución.

Para la Adquisición de los Siguientes Artículos:

Items	Descripción Del Artículo.	Unidad de	Cantidad
0.4		Medida	Solicitada
01	Camarotes en Hierro con su Colchón	Unidad	100

Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:

- 1) Registro Mercantil.
- 2) Certificación DGII al día.
- Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (RPE) al día con fecha no mayor a 2 años.
- 6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
- 7) Certificación de Mi pyme original y actualizada (si aplica)
- 8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- 9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- 10) Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- 11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para la Realización de los pagos a Través de Transferencias.
- 12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso junto con tres (3) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página como "copia", en la Oficina del Departamento de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del **07 hasta el 13**

de Marzo 2017, en horario de 08:00 a.m. a 03:30 p.m. En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en RD\$.

Especificaciones requeridas por la institución para las compañías que presenten sus ofertas para este concurso:

Condiciones de pago: Crédito a 60 días después de terminada la entrega de los productos.

NOTA: Si la compañía no se dedica a estas operaciones no pueden presentar ofertas.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00) están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. (NO POLIZA DE SEGURO).

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación llamado a participar	07 de Marzo 2017
2.	Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 10 de Marzo 2017, hasta las 03:00 p.m
3.	Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	Desde el 07 hasta el 13 de Marzo 2017, desde las 8:00 a.m. hasta 03:30 p.m. Departamento de Compras de esta Institución.
4.	Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y "Sobre B" Propuestas Económicas.	14 de Marzo del 2017 en horario 10:00 a.m. Salón de Conferencias de esta Institución, sede principal, Avenida España N° 2, Sector Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, R.D.
5.	Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	14 de Marzo del 2017
6.	Plazo para corrección de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	Desde el 14 hasta el 16 de Marzo 2017
7.	Adjudicación	16 de Marzo del 2017
8.	Notificación y Publicación de Adjudicación	16 de Marzo del 2017
9.	Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 22 de Marzo del 2017
10.	Suscripción del Contrato	22 de Marzo del 2017
11.	Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

Al momento de presentar su oferta Deben Traer Muestras